

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI ALISTA CAMIÓN DE SERVICIOS

Por Mario Luna

A principios de julio el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro pondrá en operaciones su camión de servicios, unidad con la cual se buscará acercar diversos servicios y productos a bajo costo para apoyar la economía familiar, señaló la presidenta de este instituto político, Abigail Arredondo. Indicó que esta unidad estará visitando las comunidades y colonias de los 18 municipios que conforman el estado, a fin de ofrecer servicios de atención médica, psicológica y jurídica. Además, dijo, se pretenden ofrecer productos como medicamentos, alimentos y ropa a bajo costo, todo con el propósito de apoyar a las familias en su economía. (ESSJR 4)

RESPALDA ABIGAIL ARREDONDO A “ALITO” MORENO

Por Manelick Cruz Blanco

La dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Abigail Arredondo, defendió al líder nacional de su partido, Alejandro “Alito” Moreno, al asegurar que los audios que se han filtrado por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, son ilegales. En ese sentido, consideró que dentro del partido existe una pluralidad de opiniones, por lo que es normal que existan voces que pidan la renuncia del dirigente. Pese a ello, Arredondo ratificó su respaldo a Moreno Cárdenas para que continúe como presidente nacional del PRI. (N 6)

MORENA

PIDEN RESTITUCIÓN DE ÁNGEL BALDERAS

Con una campaña de colecta de firmas, militantes de Morena piden que sean restituidos sus derechos políticos a Balderas. (AM 22)

PURGAN A PUGA DE MORENA EN QUERÉTARO

De manera sorpresiva, este viernes se dio a conocer la noticia de que Ángel Balderas Puga, histórico militante de Morena en Querétaro, y quien hasta hace unos días fungía como presidente del Consejo Estatal de este partido, fue destituido y expulsado. Esto lo confirmó el delegado federal de Morena, en funciones de presidente del Comité Ejecutivo del partido en Querétaro, Mauricio Alberto Ruiz Olaes; al citar la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena a nivel nacional. El actual dirigente de la militancia explicó que dicha determinación deriva de las denuncias interpuestas en contra de Ángel Balderas, durante las campañas electorales de 2021; particularmente la ingresada por Frida González Loyola, en la que se reconoció violencia política en razón de género. (PA 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAE MUJER POR MATAR A ALFREDO GONZÁLEZ

Video cámaras la captaron en la casa de dueño de cantinas; robó una camioneta (DQ principal)

N: PRESUNTA HOMICIDA

La vinculan a proceso cómo probable responsable de la muerte de prestigiado abogado. (N principal)

AM: ESTIMAN RECICLAJE AL 10% EN LA ENTIDAD

Para The Green Expo, la colecta de residuos en Querétaro es de 83% y es de las más exitosas, no obstante, su manejo es el desafío. (AM principal)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

PA: CAE ASESINA DEL ABOGADO

La Fanny fue vinculada a proceso por homicidio calificado y robo a casa habitación y de vehículo; tiene prisión preventiva. (PA principal)

EUQ: CONTAGIOS CRECEN 350% EN ÚLTIMAS 3 SEMANAS

Estado reporta 870 casos activos de Covi, ocupa la posición 13, con una tasa de incidencia de 46 por cada 100 mil habitantes, señala la Ssa. (EUQ principal)

CQRO: ADVIERTEN SOBRE POSIBLE QUINTA OLA DE COVID-19 EN QUERÉTARO

El vocero organizacional aseguró que Querétaro pasó a un promedio de más de 92 casos por día, una cifra que no se veía desde marzo, cuando la cuarta ola ya venía en descenso. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

QUERETARO SE CONVERTIRÁ EN EL CLÚSTER MUNDIAL DE DATA CENTERS: KURI GONZÁLEZ

"Ya hay varios que ya están en Querétaro, tenemos varios Data Centers, el que tiene Telmex, el que tiene TV Azteca y están llegando otros y con los que están llegando se va a volver un lugar importantísimo a nivel mundial", detalló. Por ejemplo, recordó la inversión que concretó durante su viaje por Estados Unidos, previo a su toma de protesta como gobernador, de la firma Cloud HQ que representará la inversión de 300 millones de dólares, proyectos a los que dijo, se les debe de dar la seguridad de que contarán con energía, la principal demanda de este tipo de proyectos. (V 3)

GOBERNADOR ENTREGÓ MÁS DE 18 MDP EN APOYOS AL SECTOR HIDROAGRÍCOLA

Con una bolsa conjunta entre estado, federación y productores queretanos por 18 millones 997 mil pesos, el gobernador Mauricio Kuri entregó apoyos a la infraestructura hidroagrícola del Distrito de Riego 023, con lo cual se llevará agua al campo de Pedro Escobedo y San Juan del Río, beneficiando a 407 productores y mil 55 hectáreas de cultivo. "Creo que esto es parte de lo que se está haciendo en conjunto con los municipios, la federación y por supuesto gobierno del estado que siempre va a estar listo, puesto y dispuesto para atenderlos, para poder apoyarlos en todo lo que sea necesario". (PA 10, IN)

ENTREGA SEDESOQ 3 MIL 130 BECAS A UNIVERSITARIOS

La SEDESOQ informó que, la entrega de apoyos a estudiantes de nuevo ingreso para su inscripción o reinscripción en instituciones públicas de educación superior en Querétaro, culminó con tres mil 130 becas entregadas en planteles de todo el estado. (...) El titular de la dependencia estatal, Agustín Dorantes, comentó que este estímulo económico del 50% para el pago de ingreso o reingreso de alumnos a sus universidades, abona a disminuir la deserción escolar; es decir, que las y los jóvenes de Querétaro no abandonen sus estudios por falta de recursos. "En Querétaro apostamos por la educación como una de las líneas de acción más importantes hacia la movilidad social, esa fue la instrucción del gobernador Mauricio Kuri", expresó. (N 1 y 4, ESSJR 4, Q)

INVIERTEN 36 MILLONES PARA MEJORAS EN LA CARRETERA PANAMERICANA

Seguiremos trabajando de la mano de las autoridades municipales, coordinándonos en materia de seguridad y de obras sociales, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al encabezar en Pedro Escobedo la entrega de la cuarta etapa de mejoramiento de la Carretera Panamericana, obra que contó con una inversión de 36 millones de pesos y beneficia a más de 70 mil habitantes. El mandatario estatal recordó que este tipo de obras cambian la realidad de las personas, pues abonan a la competitividad de la zona, y al mismo tiempo se convierte en un nuevo rostro para la localidad, uno más moderno y funcional. (PA 6)

"SE GARANTIZA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN"

Por Lina Salinas

En el marco del Día de la Libertad de Expresión, el gobernador del estado, Mauricio Kuri se reunió con los directivos y representantes de los medios de comunicación en la entidad, para reconocer su trabajo periodístico. Mauricio Kuri aseguró que en la entidad está garantizada el ejercicio libre del periodismo y la

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

comunicación, “un periodista, un medio de comunicación debe sentirse incómodo al Gobierno, pero nunca de forma imparcial, aspiramos a tener un mejor Querétaro; no me contrataron para echarle la culpa a los de atrás, estoy aquí para resolver”. (N 2 y 3VS)

COTEJARÁN LISTAS DE PROPIETARIOS EN “LA CUADRILLA”

Por Montserrat Márquez

La Secretaría de Gobernación buscará cotejar la lista de profesores beneficiarios del asentamiento “La Cuadrilla” (que fue recientemente desalojado) con el SUPAUAQ y STEUAQ. Esto debido a que por lo menos en el caso del SUPAUAQ, desconocía sobre la donación del predio a docentes y administradores en 1974 por parte del estado y a raíz del desalojo se han acercado 25 maestros para preguntar sobre la restitución del predio. (...) El secretario general del SUPAUAQ, Ricardo Chaparro, confirmó que las denuncias para la restitución de los predios fueron realizadas, en algunos casos directamente por la o él docente, en su mayoría jubilados, así como por algunos familiares. (EUQ 3)

BUSCAN QUE EN ESCUELAS EXISTAN GRUPOS DE CONTENCIÓN PARA FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE ABUSO

Por Mónica Gordillo

A través de una iniciativa, RENACE.pas busca que en la “Ley de educación del estado” se incluya la integración de grupos de contención que atiendan a la comunidad educativa y a los familiares de adolescentes víctimas de abuso sexual. La directora y fundadora Mónica Gutiérrez Morales explicó que el objetivo del grupo de contención, que se dio a conocer en 2021, es “que se rompa el silencio” y brindar apoyo a las víctimas secundarias y terciarias. (CQRO 5)

QUERETARO, CON PROMEDIO DE 92 CASOS DIARIOS DE COVID-19

El vocero Organizacional, Erick Ventura, advirtió que, tras el aumento durante la última semana del crecimiento de los contagios por COVID-19 en el país, Querétaro no está exento de experimentar crecimientos similares, y apuntó que ya se han presentado los primeros signos de alerta que así lo señalan. Informó que en días pasados el país alcanzó un promedio diario de más de cinco mil contagios y que entidades federativas como Baja California Sur, Sinaloa, Ciudad de México y Quintana Roo, han registrado un incremento importante en sus métricas de la enfermedad, mientras que, en el mismo periodo, Querétaro pasó a un promedio de más de 92 casos por día, una cifra que no se veía desde marzo, cuando la cuarta ola ya venía en descenso. (DQ 7, N 6, AM 5, EUQ 7, CQRO 1 y 4, PA 9, ELQNO)

REFUERZAN PROTOCOLOS ANTE ALZA DE CONTAGIOS

Por Laura Banda

Refuerzan protocolos de sanidad y aplicación de pruebas de Covid en empresas queretanas, ante el incremento de contagios, informó el presidente del Colegio de Profesionistas Médicos de Empresa de Querétaro, Heriberto Pérez González. (EUQ 6)

ABRE CONVOCATORIA DE CUENTO INFANTIL ILUSTRADO

La SECULT invita a escritoras y escritores mexicanas o extranjeros residentes en el país a participar en la convocatoria ‘La Matatena’, en la que podrán presentar un cuento infantil ilustrado, para su publicación y distribución. La titular de la SECULT, Marcela Herbert, indicó que el objetivo es ampliar las opciones para acercar el arte y la cultura a la comunidad infantil, así como la promoción de la lectura que permitan contribuir al desarrollo social, emocional y cognitivo de la niñez. (PA 1AQ)

NO CAMBIARÁN RUTAS DE QROBÚS POR PRIMERA ETAPA EN LA OBRA EN AV. 5 DE FEBRERO

No habrá modificaciones en las rutas de Qrobús que transitan por avenida 5 de febrero sino que únicamente cambiarán las paradas de autobuses en la primera etapa de la obra, apuntó Gerardo Cuanalo, director del IQT. Dijo que instalarán señalización y habrá agentes del IQT para manejar el tránsito en la zona de construcción. “En esta primera etapa que implica toda la infraestructura que se va realizar se está estableciendo no modificar ninguna ruta, el instituto está consciente poner agentes que estén dando fluidez a los propios autobuses”. (EUQ 1 y 4, ALQRO)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

ENTREGA SEDESOQ 3,130 BECAS MÁS

Fueron entregadas tres mil 130 becas en planteles de todo el estado, por parte de la SEDESOQ, destinadas como apoyos a estudiantes de nuevo ingreso para su inscripción o reinscripción en instituciones públicas de educación superior en Querétaro. (...) EL titular de la dependencia estatal, Agustín Dorantes, comentó que este estímulo económico del 50% para el pago de ingreso o reingreso de alumnos a sus universidades, abona a disminuir la deserción escolar; es decir, que las y los jóvenes de Querétaro no abandonen sus estudios por falta de recursos. (DQ 5, PA 6)

HABRÁ ESTE MES SIETE NUEVOS BANCOS BIENESTAR EN EL ESTADO

Rocío Peniche, delegada de la Secretaría del Bienestar informó que para este mes se tiene programado inaugurar siete sucursales del Banco del Bienestar, distribuidos en los municipios de Querétaro, Amealco, Tolimán, Cadereyta, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Ezequiel Montes. Con esos serán diez los bancos que se tienen en Querétaro. Los bancos que ya operan son los de San Juan del Río, Arroyo Seco y Colón. (EUQ 2, PA 1 y 3, Q)

PODER LEGISLATIVO

R. ASTUDILLO, “SATISFECHO” CON SUS 2 INICIATIVAS EN 8 MESES

Por Sergio Hernández

Cada mes gana 200 mil pesos entre su dieta y prerrogativas, ha presentado cuatro exhortos y dos iniciativas pero dice que está “satisfecho” y que es competitivo, el diputado Ricardo Astudillo reconoce que en estos ocho meses no tiene oficina de enlace, pero promete que instalará cinco. En su oficina del congreso del estado, el diputado del Verde Ecologista dijo que esta “totalmente satisfecho” con su labor estos primeros ocho meses, aseguró que el no decide cuánto es su salario y que no puede decir si es justo “Yo estoy haciendo mi trabajo, es lo que te puedo decir”. Negó que el trienio pasado cuando fue regidor en Corregidora haya aprobado la operación de un organismo “regulador del agua”. (N 5)

DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL SOBRE TOROS PUEDE SER REVERTIDA: DIPUTADA

Por Francisco Velázquez

Aunque los diputados locales de los partidos PRI y PAN Juan Guevara y Antonio Zapata respectivamente, coincidieron en que la fiesta taurina es una industria generadora de empleos y economía, la legisladora local del tricolor Graciela Juárez Montes señaló que la resolución de la SCJN sobre la fiesta de toros puede sentar un precedente para revertir su declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial del estado de Querétaro. (CQRO 6)

MORENISTA BUSCARÁ “DESCONGELAR” INICIATIVAS

Por Zulema López

La diputada de Morena, Laura Tovar, recurrirá a la instancia judicial para obligar a que no existan iniciativas detenidas al interior de la 60 Legislatura. Optará por la medida ante iniciativas que tienen sin publicar y sin ser analizadas. Entre las iniciativas sin publicar se encuentra la destinada a crecer las acciones que existen para proteger a las mujeres de la violencia. (EUQ 2)

IP PUEDE DAR RESPUESTA A OFERTA DE VIVIENDA; TODO DEPENDE DEL AGUA: LOYOLA

Por Mónica Gordillo

Al ser cuestionado sobre los retos que tiene el estado ante el incremento poblacional y la carencia de construcción de vivienda de interés social para quienes ganan entre ocho y 12 mil pesos, como lo señaló en su momento el presidente de la Cámara Canadevi, el diputado federal Ignacio Loyola refirió que la Iniciativa Privada puede dar respuesta con oferta habitacional “cuando se necesite”, sin embargo, puntualizó que para ello se requiere agua y, en este sentido, aseguró que la viabilidad la dará el Acueducto 3, proyecto de la actual administración estatal. (CQRO 7)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

MUNICIPIOS

VOLVIÓ LA FERIA A SAN JUAN DEL RÍO

Por Rossy Martínez

Tras dos años de no realizarse la tradicional Feria San Juan, debido al aislamiento social causado por la pandemia generada por el COVID. 19, este viernes 17 de junio se dio por inaugurada esta celebración para este 2022. En este sentido el presidente municipal, Roberto Cabrera y su señora esposa y presidenta del Sistema DIF Municipal, Georgina Sánchez, encabezaron la "Coronación de la Reina de la Feria San Juan 2022", Adriana I. Acompañados por Neftalí Sáenz Bárcenas, presidente Ejecutivo de la "Feria San Juan 2022"; y la Secretaria de Turismo del Estado, Mariela Morán. (PA 1 y 3)

CORREGIDORA, LISTO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS

El municipio de Corregidora se encuentra listo para la temporada de lluvias, aseguró el titular de Protección Civil Municipal, Omar Lugo, aseguró que se ha trabajado en la prevención. "Hemos estado trabajando muchísimo con Servicios Públicos y Obras Públicas, en el tema de los alcantarillados, los drenes, todo lo que es el tema de torrentera y la rectificación", comentó. (ADN)

CAPACITAN A CONDÓMINOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO PARA PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA

Alrededor de 30 habitantes de condominios del municipio de Querétaro fueron capacitados por la Dirección de Mediación y Conciliación local sobre resolución de conflictos vecinales. La capacitación se otorgó por una serie de solicitudes que recibió la regidora morenista Ivonne Olascoaga. Tras gestionar la capacitación, la regidora advirtió que es indispensable que los 5 mil condóminos de la capital queretana conozcan sus derechos, sus obligaciones y la protección que debe existir sobre las áreas comunes para facilitar la sana convivencia. (DQ 5, LL)

NOMBRAN AL NUEVO TITULAR DE SSPM EN P. ESCOBEDO

Por Mario Luna

Hace unas semanas se realizó el nombramiento de Julio Correa como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPYTM) de Pedro Escobedo, quien se encuentra realizando "las labores que deben de hacer y con toda la responsabilidad que implica", dio a conocer el presidente municipal de aquella demarcación, Amarildo Bárcenas. Correa Castillo, fue identificado por testigos como la persona que presuntamente conducía la patrulla con número de placas 04-420, la cual embistió a dos jóvenes mientras viajaban a bordo de una motocicleta en septiembre de 2021. Los jóvenes, según la SSPYTM, se habían negado a detenerse después de que se les marcara el alto. (ESSJR 1)

NO VAMOS A PERMITIR FUNCIONARIOS QUE DESVIÉN EL CAMINO:ROBERTO C.

Por Josefina Herrera

Al tener conocimiento del mal actuar de seis de sus elementos mencionó que no dudo en dar parte al órgano de control interno "Dijimos desde el principio que no íbamos a permitir que nadie desviara el camino", precisó el presidente municipal Roberto Cabrera, después de que hace unos días fueran detenidos seis elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río por haber ocultado información predominantemente a la dependencia. (NSJR 1)

REALIZAN TORNEO "DE LA CALLE A LA CANCHA"

Con la participación de jóvenes se llevó a cabo el torneo 'De la calle a la cancha' en el parque La Pila, en Tequisquiapan. (AM 4)

INFORMACIÓN GENERAL

SE INCREMENTA HASTA EL 30% CANASTA BÁSICA

Los más de 30 mil comercios afiliados a la CANACOPE en Querétaro han identificado aumento de al menos un 30 por ciento en los precios de diversos productos que integran hoy en día la canasta básica; puntualizó

Coordinación de Comunicación Social 5

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

el dirigente empresarial de este sector, Sergio Martínez de León. Al externar que se ha mantenido la preocupación por los niveles de inflación que se han incrementado de manera paulatina en lo que va del primer semestre de 2022, llegando a un 7.67 por ciento, el empresario apuntó que actualmente los comercios se encuentra absorbiendo los impactos del alza de precios, con lo poco que se han generado de utilidades. (PA 1 y 3)

DERECHOS HUMANOS TIENE 12 SOLICITUDES PARA QUE INTERPONGA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL VS. LEY DE AGUAS

Este lunes la Defensoría de los Derechos Humanos emitirá un pronunciamiento respecto a si ingresa o no la acción de inconstitucionalidad contra la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del estado, que fue publicada desde el 21 de mayo. Javier Rascado, Ombudsperson de la DDHQ indicó que son 12 las solicitudes que han recibido para que ingrese la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (ALQRO)

PRESENTAN A LA DRA. TERESA GARCÍA GASCA PROYECCIÓN DEL CAMPUS PINAL UAQ

Por David Cambrón

En el marco de la visita de autoridades de la UAQ, representantes de la Facultad de Ingeniería (FI), así como autoridades municipales de Pinal de Amoles y San Joaquín al campus Pinal de Amoles y San Joaquín al campus Pinal de Amoles, estudiantes y profesores presentaron la proyección de crecimiento en servicios e infraestructura que se tiene para este espacio educativo. (DQ 11)

RESPALDA UNIVERSIDAD A COMUNIDAD LGBTIQ+ EN MARCHA DEL ORGULLO

Este sábado 18 de junio, cerca de 10 mil ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ salieron a las calles del Centro Histórico de Querétaro, para celebrar el día del Orgullo y Dignidad; pese a las condiciones de lluvia que se presentaron durante una marcha organizada por colectivos y activistas. A este movimiento se sumaron diversas instituciones y organizaciones, como la UAQ, quien se sumó e impulsó actividades para celebrar la diversidad sexo genérica de la entidad. (PA 9)

DETIENEN A MUJER POR EL ASESINATO DEL ABOGADO ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

Personal de la Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios, presentará en audiencia inicial, los datos de prueba que señalan la posible intervención de una mujer, en la muerte de un hombre en la colonia La Granja del municipio de Querétaro. Se le imputará el delito de homicidio y robo calificado, robo específico en casa habitación. El 13 de junio, se recibió el reporte de un hombre sin vida, al interior de su domicilio, en la colonia La Granja, de la capital del estado. Por ello, al iniciar la carpeta de investigación, se realizó el procesamiento pericial del lugar de hechos y se trasladó el cuerpo al SEMEFO. Dónde se estableció como causa de la muerte: traumatismo craneoencefálico secundario a proyectil de arma de fuego. Además, se solicitaron y analizaron los videos de las cámaras de videovigilancia que se encontraban en la zona. (DQ 8, CQRO 4, EUQ 2, NSJR 1R, PA 1, ALQRO, CI, ADN, AM, EUQ, V3, RQNXN, Q)

HUMANIDAD VIVE EN MUNDO VIOLENTO Y ES EGOÍSTA: DIÓCESIS

La humanidad vive en un mundo muy violento, donde la gente exige sus derechos humanos, pero tiene poca capacidad para enfrentar y asumir las responsabilidades propias. Al suceder esto, las personas se vuelven egoístas, pues no hay una sana convivencia, dijo el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara, quien sostuvo que todos los humanos son responsables de lo anterior. (CQRO 2, DQ 4)

DIÓCESIS FELICITA POR DÍA DEL PADRE

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, envió un mensaje de solidaridad con aquellos jefes de familia que no pueden celebrar este día junto a sus seres queridos por razones atribuibles a la trabajo. En Querétaro, dijo, existen muchas personas que no pueden compartir con sus hijos este día, tomó como ejemplo a los migrantes, quienes salieron de sus comunidades para buscar el sustento de sus familias en otro país. (ESSJR 1 y 6, DQ 4, N 5)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

DICTAN SENTENCIA EN CONTRA DE SACERDOTE

Se dictaron ocho años y cuatro meses de sentencia condenatoria para el sacerdote que fue acusado por abusar de un menor, informó la presidenta de la Asociación de Corazones Mágicos, Fernanda Lazo. El sacerdote no se encuentra ingresado en prisión, ya que pudo llevar su proceso en libertad y, a pesar de que ya se dictaminó sentencia, por ley, cuenta con un periodo de hasta dos meses en el que puede apelar y ampararse. (AM 6)

OBSERVAN “DISCURSO DE ODIOS” VS LOS MANIFESTANTES

Por David Álvarez

En Querétaro hay un fuerte discurso de odio por parte de las autoridades municipales y estatales en contra de las manifestaciones y reclamos sociales, lo que es alarmante porque es violatorio de derechos humanos, aseguró la activista y antropóloga, Aleida Quitana. La representante de T’ek’ei, grupo interdisciplinario por la equidad, agregó que los discursos de las autoridades están llenos de carga clasista, fuera de la realidad de contexto. (DQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

PRI le ruega al PAN. Regidor peor es nada. Nava en Monterrey. De dar pena la dirigencia estatal del PRI, clamando (¡rogando!) que el Partido Acción Nacional no los mande a volar en una presunta alianza de aquí al 2024. De tanto hablar de ellos mismos perdieron la perspectiva de su realidad y apenas van viendo que nadie, ningún partido en Querétaro ni a nivel nacional, los necesita ya. A la vista del más reciente desastre electoral, la pésima conducción y arrogancia de Abigail Arredondo y la necesidad de ella y de sus diputados, Paul Ospital incluido, de defender al indefendible Alejandro “Alito” Moreno, los tricolores ya no tienen con qué sentarse en una mesa de negociación. Comienzan a verse en el espejo del PRD, que ni registro tiene, y tan escasos porcentajes que se codean al fondo de la lista con inventos como el Querétaro Independiente, su antes lacayo el PVEM o el PT. A Morena hace rato que lo perdieron de vista. **FICHITA.** El desplome pone a los de Abigail Arredondo en condición de indigencia electoral rumbo al 2024, a tal grado que prefieren sostener en Corregidora al ex presidiario Héctor González Flores, procesado por robo de autos y fraude a una aseguradora, pero a fin de cuentas su único regidor. Héctor González Flores era uno de los más encumbrados funcionarios del sexenio de José Calzada, donde trabajaba con el secretario adjunto Adrián Martínez, cuando fue sacado del restaurante Argentilia por agentes judiciales de la Ciudad de México para llevarlo preso y mantenerse en la cárcel durante varios meses. Luego se enojan si alguien les dice delincuentes, pero con esos antecedentes ni cómo alegar. González salió de prisión, sí, pero ahí le quedó esa rayita más al tigre, conocido también por ser el golpeador y operador de las guerras sucias en el PRI y luego por su huida al PAN y el regreso al tricolor. “Es lo que hay”, diría Abigail Arredondo rogando al PAN que no los deje morir, porque - dice en sus mesas- al PAN le conviene un PRI fuerte. Genial. **LA ESPERANZA.** José Calzada Roviroso, el último gobernador del PRI y además bastante bien calificado, queda como la última y real esperanza del otrora partidazo para rescatar algunas posiciones, incluso tal vez hasta bloquear el paso de Morena al Senado como primera minoría. A eso agreguen la muy probable incursión en política de su esposa, Sandra Albarrán, quien de punta a punta en el sexenio de su esposo arrasó en las encuestas. **NAVA PROPONE REDITUAR.** Luis Nava participó ante la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM) que se reunió en Monterrey, con ediles de diverso origen político y de las ciudades más importantes de México. El queretano refirió que es importante considerar desde los gobiernos locales una retribución a los ciudadanos cumplidos que se esfuerzan por realizar a tiempo sus contribuciones. En Querétaro, dijo, además del descuento por pronto pago del predial, quienes pagan durante enero obtienen de manera gratuita un seguro a la vivienda y el comercio. Alcaldes como Luis Donald Colosio Riojas, de Monterrey y anfitrión del evento, o el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, en su calidad de presidente de la ACCM, reconocieron el planteamiento y la necesidad de retribuir al ciudadano. De nuevo el alcalde capitalino expone sus programas en un foro sobre los temas más relevantes para los gobiernos locales en áreas como seguridad, buenas prácticas presupuestales, sostenibilidad y captación de recursos. **¿SERÁ...?** A Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y uno de los hombres más fuertes del equipo cercano a Andrés Manuel López Obrador, de nuevo lo ponen con trabajo, ahora en Quintana Roo, donde a su muy cercana Mara

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

Lezama le fue de maravilla en las elecciones de hace 15 días. Ahora ya como gobernadora electa, dicen, anda posicionando al ex “zar” anti lavado para ser fiscal general del estado. (DQ)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LIBERTAD D E LOS CIUDADANOS. Durante la tradicional comida de la libertad de expresión con los representantes de los medios de comunicación locales que se llevó a cabo esta semana, el gobernador, **Mauricio Kuri**, fue categórico al señalar que la libertad de expresión es un derecho constitucional consagrado en el artículo sexto, donde se establece que pertenece a los derechos fundamentales de los ciudadanos que reclaman y exigen información oportuna, veraz y confiable aunque se convierta en información crítica de lo que ha sido el actuar de su gobierno. Que en el ejercicio de la libertad de expresión o de manifestación, lo más importante es que no se afecte los derechos de terceros y que como señalara el Benemérito de la Américas, Benito Juárez, “el respeto al derecho ajeno, es la paz”. La ley se cumple y se cumplirá hasta sus últimas consecuencias porque es la única manera de que Querétaro siga siendo un estado en orden, con crecimiento, con inversiones y con prosperidad hacia un futuro inmediato. Narró lo que han sido momentos complicados en su gobierno desde el primer día y que, en todos, dijo, palabras más, palabras menos que “hemos dado la cara con honestidad y con el único deseo de conservar el orden social que tanto trabajo nos ha costado mantener en este Querétaro pero, sobre todo, para que nos quede claro que el interés superior, y es el que guía este gobierno, es el bienestar y respeto de las familias queretanas. Nadie, no importa quién sea o de donde venga, podrá transgredir nuestro marco jurídico”. Fue el mensaje central además de reconocer y agradecer el respaldo que desde que se inició en las lides políticas ha recibido de los medios locales de comunicación a quienes les reiteró su más absoluto respeto. Reconoció la fortaleza y capacidad intachable de la secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía** que lo ha acompañado siempre con absoluta lealtad en momentos complicados desde que eran compañeros en el Senado y ahora en el gobierno en los recientes acontecimientos donde se ha tenido que actuar con firmeza. A la coordinadora de comunicación social, la licenciada **Ginette Amieva** le reiteró su plena y absoluta confianza y su gran sensibilidad para hacer de la comunicación, el mejor instrumento para gobernar y convencer a los ciudadanos de que podemos llegar al siguiente nivel. Por su parte y en representación de los colegas periodistas hizo uso de la palabra, **Adán Olvera** quien le reconoció a Kuri que no “haya comprado pleitos o distanciamientos de otros tiempos además de conminar a los legisladores para que le “apuren” a la ley de protección de periodistas y defensores de los derechos humanos en nuestro estado. Grata convivencia de respeto y de intercambio de opiniones y momentos importantes y trascendentales para Querétaro. Por cierto, inseparables al gobernador Guadalupe Murguía, Rogelio Vega, el buen “Chepe”, Mario Ramírez y Carlos Herreras ante las ausencias de los secretarios del gobierno que brillaron por su ausencia por alguna “orden” o por voluntad propia. Que sea para bien... **CUMPLE KURI CON SAN JUAN MÁS QUE MUCHOS.** Más que nadie en la historia reciente, el gobernador **Mauricio Kuri** está cumpliendo y seguirá cumpliendo con el municipio de San Juan del Río, que gobierna **Roberto Cabrera Valencia**, para atender las necesidades y urgencias de los sanjuanenses ante los hechos ocurridos recientemente en la zona de “La Rueda” donde el año pasado les llovió pero en serio y provocó que Kuri se diera cuenta de la realidad y de la urgente necesidad de llevar acciones de gobierno hacia ese que es, por cierto, el segundo municipio industrial y comercial en el estado de Querétaro. Esta semana entregó recursos para atender a las familias de esta zona y ha sido claro al señalar que las acciones de gobierno van a llegar a los 18 municipios y a todas las comunidades y familias queretanas que en este caso en particular han demandado infraestructura hidráulica para que el llamado municipio de “las palomas” pueda recuperar su esencia histórica. Van de la mano con la seguridad donde esta misma semana, la Fiscalía Anticorrupción en el estado ordenó junto con la Fiscalía General del Estado la detención de seis “servidores públicos” que en la secretaría de seguridad pública municipal que encabeza con tino y decisión **Ángel Rangel Nieves**, que no habían informado de los hechos ocurridos en una toma clandestina de robo de combustible de lo que fueron omisos o cómplices lo que pudiera estar relacionado con el homicidio en la colonia Las Rosas del trabajador de PEMEX que se encargaba de resguardar la seguridad de los ductos que atraviesan, justamente, por San Juan del Río. Así que se atienden las necesidades de infraestructura y de seguridad que siguen siendo asignaturas pendientes. Roberto Cabrera le está apostando a la recomposición radical de San Juan para cumplir con la exigencia de llevar a su municipio al siguiente nivel. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY DEL AGUA.** Este lunes la joven diputada morenista y abogada egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro,

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

Andrea Tovar, deberá presentar formalmente la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la mal llamada “ley del agua” en Querétaro que, a su decir, violenta 11 preceptos constitucionales o fundamentales de nuestra Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos. Lo presentó formalmente ante los cinco integrantes de su grupo parlamentario de Morena mientras que los diputados **Jiménez; Orihuela, Sinecio y Albellán** han dado, tímidamente, su aprobación, aunque requiere del 33% del total del congreso; es decir, del apoyo de 8 legisladores para que la pueda aceptar el máximo tribunal del país. O sea que todavía este lunes, la legisladora tendrá que cabildar y convencer a los priístas **Juárez, Ospital y Guevara** lo cual parece prácticamente imposible ante la caída y división estrepitosa del tricolor al que, pareciera, le urge mantener la alianza con el PAN antes de firmar su acta de defunción institucional. Por lo que es muy posible que no respalden a la activa morenista. De contar solamente con el respaldo del diputado del Verde, **Ricardo Astudillo** no serían suficientes para que pudiera proceder ante la Corte. El esfuerzo es bueno y hay que resaltar que es de lo poco que en política ha trascendido de lo que ha sido la línea discursiva de la oposición frente a los gobiernos locales del PAN. El esfuerzo es digno de reconocerse. ¿No lo creen? **EXPULSAN AL MÁS FÉRREO DEFENSOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA Y DE LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN DE AMLO.** Como si le sobraran intelectuales; académicos y defensores de las propuestas de Morena en Querétaro y a nivel nacional, deciden expulsar a un hombre que ha defendido la propuesta política del presidente y que desde su posición de presidente del Consejo Política Estatal de Morena, mantuvo una lucha hacia adentro y hacia afuera. Ante la actitud gris; muy gris del senador **Gilberto Herrera** o de la delegada del bienestar, Rocío Peniche que se sigue subordinando solo a lo que le manda su anterior jefe y ex rector; O de Jesús Méndez que se sigue comportando pública y políticamente como si siguiera siendo empleado de confianza de **Celia Maya** o un **Mauricio Ruíz** que pareciera que le da miedo salir de la madriguera cuando el único que habla sin tapujos, aún desde República Dominicana donde, es Carlos Peñafiel quien, por cierto, recibió reconocimiento por su excelente labor de representar a México y, en consecuencia, en estos tiempos al gobierno de AMLO y que esta semana presentará su propuesta ante el senado como embajador de México en Corea; decisión que tomó el propio jefe del ejecutivo federal. Donde están Arturo Maximiliano; los hermanos y sobrinos González Loyola o el señor diputado Sinecio que han asumido la representación de Morena, como si fuera “una chamba” política que deben “cuidar” solo para su propia conveniencia o para “respaldar” a su dirigente nacional Mario Delgado con quien Balderas siempre fue extraordinariamente crítico. En fin, señores, aunque les duela a varios, **Ángel Balderas** ha sido el más “morenista” de los morenistas en Querétaro; férreo defensor a nivel nacional y local de la propuesta de Reforma Eléctrica que propuso el presidente y de la que los demás no dijeron “ni pio”. Seguramente están esperando a que sean designados “candidatos o candidatas” para ver hasta dónde puede llegar “su militancia” en favor de su partido. Preguntas sobran: Serán mediocres? O, tal vez, convenencieros?, o, sencillamente, ya les están echando experiencia para esperar la época de los peces gordos a su favor? ¿Qué será? **USEBEQ Y LOS ENTORNOS VIOLENTOS Y COMPLICADOS.** Estamos ante la paradoja de que lo que pasa en la escuela es, justamente, reflejo de lo que pasa en la sociedad en general y ahí hacia donde deben enfocarse las estrategias; las políticas públicas y las acciones de gobierno desde una perspectiva integral, realista y, sobre todo preventiva o, como dicen los clásicos del análisis, “proactiva”. El coordinador de USEBEQ, el maestro **Raúl Iturralde** debe tener muy claro que una cosa es la educación que reciben los niños en el seno familiar; la educación que “se mama” y que se vuelve parte de la vida cotidiana de lo que todos los días hacen, ven y asumen los niños y niñas; los maestros y maestras en su propia realidad y otra, muy distinta, es la educación formal o la escolaridad que se integra de planes y programas, consejos escolares y estrategias educativas que se diseñan para que los “niños desarrollen habilidades y destrezas” para obtener conocimientos. Debe tener muy claro esta diferencia para no pensar que lo que pasa dentro de las escuelas como la violencia; abuso; maltrato; irresponsabilidad; agresiones; drogas y hasta delincuencia son cosas que ocurren solo dentro de la escuela. Lo que pasa en las escuelas es claro reflejo de lo que pasa en la sociedad. Se equivocan los que piensan que, después de que ocurren hechos como los de la telesecundaria Josefa Vergara en la comunidad de El Salitre en la capital queretana, son “hechos aislados” que ocurren por el “descuido” de maestras y maestros. No señores. La situación es muchos más compleja que eso. Es un tema social. Lo importante es no esperar a que ocurran las cosas para comenzar a hacer chuzas políticas y a dar declaraciones sin sustento en la realidad y solo para acallar las voces o las fuertes reacciones sociales al respecto. Es evidente que, como diría la abuela, “hay cosas que los libros no enseñan” y esos son los valores humanos; el respeto; la conducta ejemplar que se aprende en los valores familiares y en los principios

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

democráticos frente a la armonía y la solidaridad que se aprenden en la educación familiar. La otra; la escolaridad es la suma de conocimientos prácticos para formar licenciados o ingenieros o lo que sea pero que para todos es la misma y es igual. ¿No cree usted? **LUPITA A LA ALZA**. Inmediatamente que empezó el sexenio, los aceleres electorales por el 2024 se notaron. Particularmente por la Presidencia Municipal de Querétaro, la llamada joya de la corona. **Agustín Dorantes**, joven experimentado, comenzó a realizar sus amarres y a buscar hacer un enroque con el actual presidente **Luis Nava**. Procedentes de la anterior administración, con méritos en el partido, ya que, si bien son muchos los factores los que llevaron al triunfo, el presidente del PAN en la pasada elección fue Dorantes. Por otro lado, **Felifer** arrancó espectacular, con informe grande y toda la cosa. Se le ve movido, y no hay foto, evento o selfie en la que no salga. **Lupita Murguía**, por su parte, como la más experimentada de toda la administración; sabe que se trata de carreras largas y no hay que cansarse, ni cansar al público. Ella, desde su labor, ha salido a dar la cara de todos los asuntos que han tenido que ser tratados públicamente. Ha respondido con profesionalismos y madurez. Sin aceleres cumple su trabajo, y tiene un equipo a su alrededor que le ayuda a sacar adelante todo aquello que a ella le corresponde y las atribuciones que con las reformas a la ley, le dejaron. Aún así, Lupita, con un bajo perfil por cuanto ve a las “ansías” que se notan en otros frentes; pero con un alto perfil en la opiniones de la gente, al estar al frente de las cámaras y de la operación social o política cuando se requiere. Además, si sumamos el tema de la igualdad de género y tocará mujer ¿quién más que Lupita? **TOPÓ CON HUESO**. **David Ángel Balderas Puga**, antes presidente del Consejo Estatal de Morena en Querétaro, es expulsado del partido por unanimidad de votos de la Comisión de Honestidad y Justicia. ¿La causa? Se recibió una queja por parte la candidata a la gubernatura del Estado **Celia Maya** y el Secretario General y presidente en funciones **Jesús Méndez**, por violencia política contra las mujeres en razón de género. ¡Pero esto no es todo! ¿Cómo, hay más? Sí, la consejera y secretaria de finanzas Susana Soto, ya lo había denunciado ante la Fiscalía General de Justicia por el delito de discriminación y también violencia política, de la que salió librado gracias a que convenció a la consejera Susana de que llegarán a un acuerdo reparatorio en los Mecanismos Alternos de soluciones de controversias, y se archivó dicha carpeta criminal. ¿Es todo? ¡No! El 4 de febrero del 2022, ofreció rueda de prensa en la que se disculpó públicamente tras ser señalado de cometer violencia política en razón de género "aceptando sin conceder" como dicen los abogados, cuando sí se cometió, pero no lo aceptó y lo simplificó solo a una "falta", algo sin importancia. Pues ese sería el parteaguas para que se diera paso a su inminente salida del partido en el poder Morena, del catedrático, matemático que no hizo bien las cuentas y se disculpó, aceptando la condena de la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral, así como el pago de 8 mil pesos de multa y quedar inscrito en el registro de infractores que cometen violencia de género y será hasta el 27 de enero del 2027 en que borren su nombre de este registro. Tal resolución se basó concretamente en que realizó expresiones verbales transmitidas a través de Facebook y un medio de comunicación impreso, en los que buscó invisibilizar a la víctima y menoscabarla en el ejercicio a ser votada. Esta fue la declaración del controversial y polémico personaje, cuestionado además por su mismo partido de operar en las elecciones del 2021, pero en contra: "en Morena ya nos acostumbramos, somos críticos de la ley, pero la acatamos, nos impusieron los tribunales a un presidente del Comité Nacional (Mario Delgado, a quien Balderas le armó un gran fiesta en Huimilpan de rechifle, protestas y hasta fuera le gritaron los allegados al multicitado personaje) ¿y eso? Pues eso, no se perdona, y menos viniendo de los de adentro, bueno, yo digo", y finalmente manifestó que aceptaría la resolución aún cuando también le impusieron a los candidatos aparte del líder nacional de Morena. Frase de David Ángel Balderas Puga: "denuncia contra mí una revancha". Con una sentencia en contra, de más de 160 fojas, por maltrato, insultos y vilipendiar a varias mujeres durante el proceso electoral, inscrito en el registro de la lista negra de quienes cometieron violencia de género, sacado de la participación de la política, dentro de Morena y sin poder ser candidato de ningún partido político, hoy David Ángel Balderas Puga, que siempre se jactó de que no le harían nada, que era intocable, temible, y con desconfianza siempre de apoyar a los adversarios políticos de su partido, traicionando los principios básicos, se topó con una fuerte e implacable adversaria, y un señorón que sí le sabe a la política, Celia Maya y Jesús Méndez. "La Justicia tarda, pero llega". **EL UTOPIAS**. En este remedo de gobierno, a base de ocurrencias e ideas caducas, los mexicanos están pagando muy cara la fallida estrategia utópica del presidente de “abrazos no balazos” y a unos cuantos kilómetro, en la vecina Celaya, impunemente se asesina diariamente a ciudadanos sin que la autoridad haga algo, puesto que las policías estatal y municipal nada pueden hacer, más que declarar que se llegará hasta las últimas consecuencias y “se aplicará todo el rigor de la ley”, lo que resultan ya palabras huecas y carentes de signos de gobernabilidad.

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

Celaya es tan solo un referente porque nos queda muy cercana, pero el problema ya es nacional, basta con solo ver los noticiarios, para que a pesar del tamiz noticioso, veamos los resultados de lo que muchos mexicanos, por querer castigar a los partidos que antes gobernaron, están ya siendo castigados, y se espera que el castigo será mayor, y será hasta entonces cuando se comience a ver el grave error. (...) **TERTULIA.** Gran día de fiesta para todas las familias Queretanas, después del festejo de mayor sin duda este del mes de Junio es el que más se ha celebrado, obvio después de la Navidad y la fiesta de los Santos Reyes. Los Manueles algunos celebraron en el tradicional día jueves, sin embargo algunos también lo hicieron hoy domingo. El tema de seguridad sigue preocupando a la población en esta semana dos homicidios muy comentados, por razones diversas pero se incrementa la sensación de que está bajando la tranquilidad, que siempre ha distinguido al Estado como territorio seguro. Desde luego que generó bastante atención y polémica el desalojo de unos predios localizados en la zona de Juriquilla, entre el pueblo y las colonias que han conformado un su centro urbano de alta densidad poblacional, donde de manera gradual también se han asentado centro comerciales y hospitalarios, entre otros servicios que lo ha distinguido como uno de los puntos de mayor infraestructura y calidad de vida. La acción de cumplimentar mandatos de autoridad jurisdiccional dividió las opiniones, éntrenlos tertulianos también pero la mayoría apoyó el operativo que ejecutó el Gobierno del Estado. Don Lencho cerró las participaciones, haciendo notar que esta semana se dejaron sentir expresiones del priismo Queretano en contra de la Dirigencia Nacional y de la pasividad de la Estatal en los asuntos que les aquejan a la población, dijo que sólo se entretienen repartiendo medallas con dudosa justificación en algunos casos, tanto de los nombres de los homenajeados como de los nombres de algunas preseas. (N)

ASTERISCOS

INCONSTITUCIONAL. El Congreso del Estado ya tiene un escrito para dictaminar la inconstitucionalidad de la Ley Estatal de Aguas; el recurso requiere las firmas de ocho legisladores, seis ya han firmado y solo faltan dos. El plazo vence hoy. Los que ya se negaron a firmar fueron Graciela Juárez, Juan Guevara y Ricardo Astudillo. **BANCO DEL 'BIENESTAR.'** De las 18 sucursales que el Gobierno federal abriría en Querétaro para su Banco del Bienestar, apenas tres están en operación. Aunque se espera que unas siete puedan ser inauguradas en próximas semanas, ninguno de los funcionarios de la 'cuatrote' en la entidad conoce los avances en la obra. **EN EL OLVIDO.** Pese a las promesas de campaña que hizo el entonces candidato y hoy alcalde de Colón, quien se comprometió a mejorar la calidad de vida de los colonenses, los habitantes de Tierra Adentro están olvidados por la autoridad. No hay electricidad, no hay agua, muy pocas casas tienen baño y la modesta escuelita es solo un salón de clases con techo de lámina, que con este calorón convierte el lugar en un horno. El edil Manuel Montes ya ni se acuerda de esta población. (AM)

ACENTOS

Por Javier Esquivel

DISTRAÍDOS. Las páginas iniciales del más famoso texto de Sun Tzu refieren que lo más importante en una guerra es combatir la estrategia de tu enemigo. Justo parece que desde el oficialismo se lleva a la práctica y con mucha disciplina esta recomendación. La sucesión adelantada es una de muchas tácticas para minimizar y desgastar la monotemática narrativa de la alianza Va por México, sustentada en señalar y culpar al Gobierno de todos los males del país. Hablar y adelantar los tiempos de la sucesión presidencial para 2024 es uno de los distractores de mayor rentabilidad mediática. No hay quien se resista a opinar, fijar su atención y actuar en consecuencia sobre el tema. Tal parece que los dirigentes partidistas de oposición han mordido el anzuelo en esta cuestión y una parte de su atención está centrada con mayor énfasis en generar una gran alianza y buscar a la mejor candidata o candidato que les permita derrotar a Morena y olvidar el encontrar las debilidades del Gobierno en turno. Esta necesidad de sumar acuerdos, voluntades aliancistas y el reparto de candidaturas para los estados de la República y cargos de elección popular se intensifica y podría desviar aún más la atención a la rendición de cuentas y evaluación de las macropolíticas públicas del país. Los partidos de oposición con la sucesión y con los acuerdos preparatorios abandonarían complementemente cualquier tipo de cooperación, contrapeso para actuar directamente en confrontación electoral con Morena y sus candidatos. Solo que la oposición olvida que el terreno electoral es el más dominante en el Palacio Nacional desde hace ya varios años. Sentencia el aforismo que "hay que luchar y combatir en el campo de batalla donde seas más fuerte" y la estrategia del oficialismo es justamente ese, llevar al PRI, PAN y PRD al

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

ámbito electoral, al terreno de la sucesión presidencial 2024. Líderes de opinión, columnistas, articulistas, casas encuestadoras y todos los involucrados en los asuntos políticos electorales del país incentivan esta distracción con la creación de escenarios, adelantando análisis y construyendo contextos hipotéticos. (AM)

BAJO RESERVA

PACO IGNACIO TAIBO II EXIGE LA RESTITUCIÓN DE BALDERAS. Uno de “los duros” en la llamada 4T, **Paco Ignacio Taibo II**, quién también es director del Fondo de Cultura Económica, nos cuentan, exigió a Mario Delgado que se le restituyan sus derechos a **Ángel Balderas**, a quién el pasado sábado, nos cuentan, se le notificó su expulsión de Morena. Hoy Balderas dará una conferencia para hablar de la lucha que dará al interior para recuperar su militancia partidista. Nos cuentan que estará acompañado de exdiputados locales entre ellos Fernando Islas, Néstor Domínguez y Laura Polo, junto con un grupo importante de consejeros, Balderas, nos cuentan, dará una muestra de su músculo a la dirigencia estatal de Mauricio Ruiz y Jesús Méndez, pues la comparecencia ante reporteros será en la sede del Comité Estatal. **ARAHÍ ENCABEZARÁ LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.** Hoy se llevará a cabo la conmemoración del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil. Será un evento que se realizará en el Museo de Arte. Han sido invitadas autoridades de los tres poderes. La anfitriona, nos cuentan, es la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF de la capital del estado, **Arahí Domínguez de Nava**, quién hablará del trabajo realizado para mejorar la calidad de vida de niñas y niños que viven esta difícil situación. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PRESENTA HOY KURI PROGRAMA “CONTIGO SEGURO DE DESEMPLEO”. Que el **gobernador del estado Mauricio Kuri** encabezará hoy, en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, a las 10 horas, la presentación del programa “Contigo seguro de desempleo”; posteriormente, a las 18:00 horas, presidirá el anuncio de una alianza estratégica para la generación distribuida de 125mw, en el salón Hípico del Balvanera Golf Camp. **¡NO PARA!** El fin de semana, **el mandatario queretano** entregó apoyos a la infraestructura hidroagrícola del Distrito de Riego 023, por 18 millones 997 mil pesos, como resultado de una bolsa conjunta entre estado, federación y productores queretanos, lo que permitirá llevar agua al campo de Pedro Escobedo y San Juan del Río, beneficiando a 407 productores y mil 55 hectáreas de cultivo. Por otro lado, el gobernador entregó la cuarta etapa de mejoramiento de la Carretera Panamericana, obra que contó con una inversión de 36 millones de pesos y beneficia a más de 70 mil habitantes. **TRES MIL 130 BECAS ENTREGÓ SEDESOQ A UNIVERSITARIOS.** Que la **SEDESOQ** confirmó que concluyó la entrega de apoyos a estudiantes de nuevo ingreso para su inscripción o reinscripción en instituciones públicas de educación superior en Querétaro, con 3 mil 130 becas otorgadas en planteles de todo el estado. Para ello, la dependencia ejerció un presupuesto de 9 millones de pesos y cada beneficiario recibió en una sola exhibición y por única ocasión un incentivo de entre mil y 2 mil pesos, dependiendo del monto total de inscripción o reinscripción de cada plantel. El titular de la dependencia estatal, Agustín Dorantes Lámbarri, explicó que este estímulo económico del 50 por ciento para el pago de ingreso o reingreso de alumnos a sus universidades abona a disminuir la deserción escolar. De los 18 municipios, la capital concentró el mayor número de beneficiarios, superando los mil 850, seguido de San Juan del Río, con más de 500; después, Corregidora y Tequisquiapan, con cerca de 400 y 70, respectivamente. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / LOS LUISES, COLOSIO Y NAVA.

Dos de los alcaldes mejor calificados en las encuestas nacionales, el regiomontano Luis Donaldo Colosio Riojas de Movimiento Ciudadano y el queretano Luis Nava Guerrero del Partido Acción Nacional coincidieron el viernes pasado en la tercera sesión de trabajo de la Asociación de Ciudades Capitales de México verificada en la Ciudad de Monterrey para hablar del fortalecimiento de finanzas públicas y sustentabilidad. Dos políticos con proyecto. Para el futuro. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / PURGAN A PUGA EN MORENA

Por Juan Antonio del Agua

¿A qué le tiran en Morena con la expulsión de uno de sus miembros más destacados en Querétaro, **ÁNGEL BALDERAS PUGA**, presidente del Consejo Estatal que se opuso a la postulación de **CELIA MAYA** y ya se vió que tenía razón? Purgan a un auténtico hombre de izquierda y se quedan con los **RUIZ OLAES, JOTA JOTAS** y

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

demás advenedizos que se sacaron la lotería de la 4-T. ¡Siganle! Agüita puerca de Morena para la pepena. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / CAE ASESINA DEL ABOGADO

Por Sergio A Venegas Ramírez

La Fanny presa por la muerte de A. González Rivas. Expulsa Morena al presidente de su Consejo Estatal. Nueva política de comunicación con Mauricio Kuri. Parquímetros, PAN envenenado de Enrique Correa. **Eficaz.** En menos de una semana aclaró la Fiscalía General del Estado de Querétaro el asesinato del abogado y empresario Alfredo González Rivas al detener a una mujer que este domingo compareció en audiencia ante el juez de control del Poder Judicial y fue vinculada a proceso por homicidio calificado, robo a casa habitación y de vehículo. A “Fanny”, como se hace llamar la presunta responsable del crimen cometido el lunes pasado en la colonia La Granja de esta capital, se le decretó prisión oficiosa por cuatro meses al aportarse elementos de prueba suficientes sobre su responsabilidad, incluido el teléfono celular de la víctima y otros objetos personales del propietario de los bares “La Selva taurina” de La Cruz y Avenida Universidad. Agentes de la Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios, perteneciente a la FGEQ, recuperaron también la camioneta Grand Cherokee propiedad del ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro, en la que -según registro de cámaras de videovigilancia- la imputada salió del lugar de los hechos. El vehículo había sido llevado a un domicilio de San José Iturbide, Guanajuato. La Fiscalía recabó información del círculo laboral y personal del licenciado Alfredo González Rivas y concluyó, de acuerdo con un comunicado oficial “que el occiso y la agresora mantenían una relación sentimental indeterminada y que ella pudo ser la última persona con la que tuvo contacto”. Esta mujer se hospedaba en un Hotel en la zona centro de la ciudad de Querétaro y con el objetivo de conseguir mayores datos de prueba que ayudarán al esclarecimiento del hecho, se solicitó y obtuvo la orden de cateo. “El resultado de la intervención del establecimiento, se obtuvieron más indicios, entre ellos algunas pertenencias del occiso”. Como se recordará, el 13 de junio, se recibió el reporte de un hombre sin vida, al interior de su domicilio, en la colonia La Granja, de la capital del estado. Por ello, al iniciar la carpeta de investigación, se realizó el procesamiento pericial del lugar de hechos y se trasladó el cuerpo al SEMEFO. Dónde se estableció como causa de la muerte: traumatismo craneoencefálico secundario a proyectil de arma de fuego. De acuerdo con fuentes regularmente bien informadas, “Fanny” -también motejada “La Zipizape” o la “Tocatimbres”- tuvo acceso la madrugada del lunes a la casa de González Rivas y habría contado con el apoyo de otras personas para cometer el crimen. Por lo pronto ya está detenida ella y fue presentada ante el juez que por las pruebas ofrecidas y el riesgo de fuga por no tener un lugar fijo de residencia, declaró la prisión de cuatro meses. La joven procesada que no dio muestras de remordimiento alguno, se reservó su derecho a declarar. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- PRIAN comido.** Si la oposición no se pone las pilas, será muy difícil que pueda darle pelea a quien sea la candidata o candidato presidencial de Morena. Por lo pronto el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno “Alito” está agarrado a 20 uñas para permanecer en el caro y hasta quiere ser el abanderado. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!**- Guerra interna. Por violencia política de género fue expulsado de Morena el presidente del Consejo Estatal, Ángel Balderas Puga, de acuerdo con una denuncia presentada por la aspirante a diputada local Frida González Loyola Acosta y otras personas. El también ex dirigente del SUPAUAQ, identificado con el ex rector Gilberto Herrera Ruiz, entró en conflicto el año pasado al oponerse a la candidatura de Celia Maya al gobierno estatal. Un grupo de consejeros del Movimiento Regeneración Nacional está convocando a una conferencia de prensa para inconformarse con la resolución y apoyar a Balderas Puga, el sí hombre de izquierda con amplio reconocimiento académico y político. Va a arder Troya. **-¡AAAPUNTEN!**- **Tiempo nuevo.** La nueva política de comunicación abierta y sin vetos establecida gobernador Mauricio Kuri González y operada por la vocera Ginette Amieva Lavigne ha permeado ya en los principales ayuntamientos. Ya no hay persecuciones ni amenazas, como bien dijo el colega Adán Olvera en la comida de la libertad de prensa ofrecida la semana anterior y a la que asistieron el director general de PLAZA DE ARMAS y algunos colaboradores. Ya hay libertad de prensa, de expresión e información. Enhorabuena. **-¡FUEGO!**- **Parquímetros.** Como si el horno estuviera para bollos, el diputado Enrique Correa -ex presidente interino del inefable Marcos Aguilar- le entregó un PAN envenenado al alcalde Luis Nava y parece que se lo compró. ¡Porca miseria! (PA 2)

LA CRUDA VERDAD / SE ENFRÍO EL ASALTO AL CEN DEL PAN

Por Alejandro Olvera

Luego de 2 semanas de que la segunda fuerza política nacional sufriera un descalabro histórico en cuanto a resultados electorales, muchos nos quedamos esperando el surgimiento de una corriente crítica encabezada por el ex gobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién, sin embargo, no fue así y todo quedó en laxos comentarios y una que otra recriminación de esas que terminan siendo parte de la ornamenta política, y no, no pasará nada, al menos de aquí al 2023, donde se montará una pantomima igual a la que vimos en días pasados, así que sí “le va al PAN” estese tranquilo, no habrá ningún zipizape al interior; pero, no es por falta de ganas, ni porque todos estén muy conformes, para nada, el dejar pasar obedece al exceso de conocimiento del partido y su militancia, le explico; aunque muchos actores blanquiazules estén sumamente desilusionados y furibundos con los resultados, saben que poco o nada pueden hacer contra su dirigencia, porque esta sigue controlando el Consejo Nacional y sin este todo esfuerzo en contra de Marko y CIA es nulo, además que nadie que pretenda un futuro político de aquí al 2024 sería tan ingenuo de pelearse con los dueños de la franquicia arriesgándose a que con una “providencia nacional” le tiren lo poco o mucho que haya avanzado en los proyectos locales, que serán en su momento los que sostendrán en tiempos de crisis al partido. Ahora bien, en el caso particular de nuestro estado, aunque el escenario para el PAN y sus posibles candidatos es claro y optimista al exterior, al interior del partido puede tornarse complejo debido a la rentabilidad electoral que representa Querétaro para la franquicia, por lo que en la administración de la quiebra se convierte en un activo inestimable económica y electoralmente hablando, pues a como pintan las cosas, será el sostén de la segunda circunscripción electoral con miras a la representación proporcional en la cámara baja y uno de los estados con mayor aportación en cuanto a voto nominal por la participación histórica que será vital en la subsistencia partidista. Como verá, si es que llegase a haber sublevación blanquiazul será por ahí del 2024, luego de que no se consiga por tercera vez consecutiva la presidencia de la república, y claro, todo depende de que los “Anayistas” no se enquisten para administrar los esquilmos por tres años más. “En tiempos crisis hay degustar sapos”. **MORENA SE RENUOVA.** Donde se avecina la clásica gresca de arrabal, es en MORENA Querétaro, pero no vaya usted a creer que es debido a la expulsión de la tribu, del primate belicoso mayor, Ángel Balderas, para nada, aunque, dicho sea de paso, aportará mucho al espectáculo con las pataletas y berrinches llenos de ira símica que veremos en próximas horas; le cuento, aunque el delegado nacional en funciones de presidente estatal, Mauricio Ruiz, trató de desviar la atención a la intrascendencia de un asunto rancio e interno, para que no se hiciera ruido en el clan, trascendió que según la convocatoria al Congreso Nacional Ordinario, en el mes de agosto, se elegirá a voto abierto de toda la militancia a los cincuenta consejeros estatales, para que luego estos el mes de septiembre, elijan a quien será el próximo presidente del Comité Ejecutivo Estatal, así que le sugiero preparar sus palomitas y bebida de su preferencia, para disfrutar el show de hostilidades que nos regalarán “chimpancés y bonobos”, nada más, que hay que verlos de lejitos, porque seguramente comenzarán a tirarse heces entre sí a la menor provocación en busca de la aprobación de sus respectivos simpatizantes que bajo el prurito de “ortodoxia y derecho de sangre”, se enrollarán en una batalla fantástica por la dirigencia de un partido político cuya única pureza se encuentra en el agua de los garrafones que usan en la preparación del café insípido que acompaña sus discusiones bizantinas. “Es más fácil encontrar un otomí francés albino judío ortodoxo, que un militante de MORENA puro”. En verdad, quisiera alguna vez tener algo bueno que decir de MORENA Querétaro (El nacional se cuece aparte esos si hacen política) pero es imposible la materia prima no lo permite simplemente, son: Atávicos, rencorosos, sordos, incomprendidos, incomprensibles, aislados, socarrones, vengativos, incrédulos, dogmáticos, parciales, indómitos, imprácticos, caníbales, acomodaticios, vulgares, bravucones, chillones, lángaros, sojuzgadores, torpes, surrealistas, infumables, tardos, contra históricos, siniestros, anti sociales, fariseos, etcétera, y mientras no se den cuenta de sus “virtudes” poco podrán hacer en el estado. “Changos viejos no aprenden maromas nuevas”. **NUEVOS TIEMPOS EN EL PRI.** Estoy seguro, que fui agregado por equivocación derivada de la homonimia que guardo con el líder sindical de la radio y la televisión en el estado, a un grupo de WhatsApp del otrora partidazo, y aunque mi estancia en ese espacio virtual fue poco más que breve, me percaté de sus intenciones de supervivencia, las cuales son plausibles, pero, lo que más me llamó la atención fue las desconfianzas y soberbia que guardan en sus sobrevaluados pechos tricolores, al solicitar discreción cuasi clerical a cada uno de sus integrantes que se acusaban entre sí de filtraciones en aquel vertedero, como si lo que ahí se

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

tratase pusiera en riesgo la mismísima doctrina de la fe. Estos anacoretas del nacional revolucionario, olvidan que para ejercer el poder hay que tenerlo y ellos llevan 3 años fuera de la presidencia de la república, 6 y contando del Palacio de la Corregidora y 9 y los que faltan del Centro Cívico, por lo que en lugar de andar jugando a las teorías del poder y al inspector chino, deberían estar pensando en una renovación de fondo o incluso la refundación del partido para generar nuevos cuadros que tanta falta les hacen porque a como están ni una mentada levantan. “No hay nostalgia peor, que añorar lo que nunca jamás sucedió”. **NO HAY COMO VOTAR EN CONTRA.** Menudo regalito les dio la semana pasada el diputado del Partido Verde Ecologista de México a sus contertulios de la LX Legislatura, con la iniciativa que reforma el artículo 22 de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado, que pretende que todo el transporte público, migre a vehículos con bajas o cero emisiones; como verá, una iniciativa tan noble y sin tinte partidista, pinta en la imaginaria para ser votada en unanimidad por el pleno legislativo, sin embargo, caras vemos e intereses no sabemos, así que solo queda esperar. ¡A pá regalitos! **LENGUAS VIPERINAS.** Cuentan que en próximos días habrá migraciones de ex dirigentes tricolores, hacia campos más “verdes”, pues en el PRI, el futuro es muy incierto y comienza a oler a muerto. Como siempre, la mejor opinión es la de usted y recuerde, no me crea a mí, créales a sus ojos; y si no le gusta lo que escribo ¡No me lea! Por favor, no me lea. (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

DESERCIÓN: El esfuerzo de la SEDESOQ, para bajar el índice de deserción en las universidades por problemas económicos, es muy loable. Aquí se apoya a quien se esfuerza y no sólo a los que ni estudian ni trabajan y que seguramente la beca acabaría en caguamas. (N 1)

LA REALIDAD SUPERA LA FANTASÍA

La realidad supera a la fantasía Si fuera cuento sería una pieza literaria redonda con un final inesperado, con un nudo que dejó a todos intrigados y especulando cualquier cantidad de hipótesis, pero partimos de un hecho real, de un crimen y robo, de un queretano conocido y con una carrera brillante dentro de la abogacía, que un día y de pronto fue encontrado muerto en su recámara con una herida de bala en la cabeza y su lujosa camioneta, ya no estaba en el garaje. La noticia corrió inmediatamente, las dudas crecieron: ¿cómo era posible que en una casa vigilada con videocámaras hubieran entrado hasta la recámara sin forzar las chapas y hubieran disparado, sin que los vecinos escucharan el disparo que lo mató? —según corroboró nuestro reportero de policía, Said Muñoz. Teniendo tan cercano el **caso de Wamerú**, donde también había sistemas de vigilancia, el dueño del Zoológico era un hombre conocedor del manejo de armas y contaba con una buena colección de éstas y sin embargo lo mataron dentro de su domicilio. El hecho del 13 de junio, con el homicidio del abogado **Alfredo González Rivas**, gracias al trabajo y la eficiencia de la **Fiscalía General del Estado**, dio un vuelco y seis días después, no sólo se tiene a una mujer detenida, sino que —según informó el organismo autónomo— con el resultado de la audiencia inicial, por la detención de una mujer como posible interviniente en el homicidio de un hombre en la colonia La Granja; se le vinculó a proceso por los delitos de homicidio calificado, robo calificado y robo específico en casa habitación, por lo que el Juez de Control también determinó prisión preventiva oficiosa y 4 meses de investigación complementaria. La misma FGE dio a conocer por la mañana de ayer sobre la detención de una mujer, luego de un cateo en un hotel de la zona centro de Querétaro. La investigación arroja como causa de la muerte:traumatismo craneoencefálico secundario a proyectil de arma de fuego y al analizar los videos de las cámaras identificaron que una mujer salió del domicilio abordó de la camioneta Jeep, Grand Cherokee propiedad del abogado, misma que fue recuperada en un domicilio de San José Iturbide. También, destaca la investigación dentro de su círculo laboral y personal, que el abogado y la probable homicida mantenían una relación sentimental a la que califican de “indeterminada” y que ella pudo ser la última persona con la que tuvo contacto. La mujer se hospedaba en un hotel del centro, donde encontraron pertenencias del abogado. Abordar este tema de carácter policiaco, tiene un doble objetivo, el primero es el respeto y reconocimiento que debemos tener hacia nuestras autoridades, toda vez que la FGE, en general, esclarece los casos y pone tras las rejas de forma expedita, a los responsables. Dos, que la especulación y el estar creando hipótesis, lo único que hace es que haya una percepción irreal de la inseguridad. Qué bueno que se esclarezcan los hechos de forma expedita y que mejor sería, que se informará de forma breve y sin alterar el debido proceso, para evitar especulaciones. (N)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

RECICLAJE

Querétaro ha sido punta de lanza de iniciativas interesantes como la eliminación de las bolsas de plástico en los mercados y centros comerciales, así como un eficiente sistema de recolección de residuos que tiene a la zona metropolitana entre las más limpias en todo el territorio nacional. Justo a esto, de manera reciente se promovió la discusión para la promulgación de la ley en la materia que busca principalmente “una estrategia articulada de acciones encadenadas, a través de la prevención de la generación y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, biorresiduos y residuos de manejo especial”, según se describe en el artículo 1 de la normativa en cuestión. En este sentido, el manejo de los residuos sólidos para su reutilización se convierte en una gran oportunidad para los queretanos, pues promoviendo políticas públicas en la materia, aunado a una educación ambiental en diversos sectores, apuntalaría a la entidad a un avance gradual en la sustentabilidad y el manejo de los recursos con que cuenta el estado. Esto no es materia solo de los gobiernos, sino es una labor integral en la que ciudadanos y organizaciones, así como empresas e instituciones educativas, se deben sumar para este fin. Es un proyecto a futuro que beneficiará a todos los queretanos y al territorio del que nos sentimos orgullosos. Manténgase informado a través de nuestro sitio web amqueretaro.com, donde le llevamos a usted todo el acontecer local, nacional e internacional. Suscríbese a nuestros canales de WhatsApp y Telegram con las noticias al momento. Disfrute la lectura. (AM)

OPINIÓN / DESDE LA IZQUIERDA | MORENA SÍ ES EL NUEVO PRI

La aseveración de que Morena es el nuevo PRI ha calado en lo más profundo del Lopezobradorismo, nada les había podido tanto, ni siquiera los señalamientos de la presencia de un oscuro personaje entre sus filas como Bartlett que fue embajador plenipotenciario de las mafias del poder encabezada por el innombrable Salinas de Gortari. Ya hay más priistas en morena que en el PRI, esto obligó a los comentócratas alineados al régimen a salir apresurados a justificar lo injustificable minimizando el hecho de la cooptación de priistas argumentado que todos los partidos abrevan militancias de orígenes muy diversos dado que los partidos no nacen espontáneamente, pero la narrativa se desmorona cuando son los expriistas los que desplazan a los cuadros de la izquierda histórica ocupando los cargos de elección y en la administración pública, y es que sus estructuras y formas de operar ahora provienen de una escuela institucionalizada en las andanzas del poder con fuertes raíces en los grupos del control del pasado, pero más allá de eso ninguno anclado en la ideología progresista sino en el pasado de moda nacionalismo revolucionario. Dicen no ser como los de antes y que no controlan a los otros poderes, a las organizaciones sindicales, a los medios de comunicación o al crimen organizado, pero la relación de supra a subordinación de ambas cámaras y el control de ministros que ejerce el presidente es como en los años 70as; da instrucciones en las mañaneras, lanza amenazas o los somete a la persecución social si no actúan como él lo desea. Ver en la mañanera el relevo sindical del poderoso sindicato de Pemex o el impulso de una nueva central obrera expone el control a diversos sectores. Del crimen organizado ni hablamos, la política de seguridad habla por sí sola de los pactos y la estrecha relación que se mantiene con los capos. Quizás el signo más evidente de esa metamorfosis es la construcción de esa hegemonía que da continuidad a esa dictadura perfecta que nos gobernó durante siete décadas, para ello intentan borrar todo signo de pluralidad política al quitar adversarios de en medio mediante coacciones judiciales, echando a andar a la UIF o simplemente ir de shopping a otros partidos; la libertad de expresión se acota a un solo mecanismo informativo, la mañanera es hoy lo que televisa en el pasado, donde además se descalifica, se persigue y se pone en riesgo la vida de comunicadores y periodistas. La cuarta transformación es el nuevo maximato, los rasgos son inequívocos, el régimen de gobierno que tenemos no es el de un partido único, tenemos uno hegemónico cuya influencia es determinante sobre la política de Estado, que ha ganado la mayoría de las elecciones, que ha monopolizado el poder, que obtiene la mayoría de puestos de elección popular, que tiene el control y puede decidir el futuro con un solo propósito, conseguir el poder, que a su vez conlleva a la idea de retenerlo a como de lugar y será el presidente quien elija a su sucesor como lo hacía el PRI en sus mejores tiempos y sin equilibrios. Sí grazna como ganso, si camina como ganso, si hace como ganso, pues es un ganso. (DQ 10)

OPINIÓN / CON-TEXTOS / LAS BARBAS DEL VECINO REGIO

Por Fernando Paniagua

“La bebida más peligrosa es el agua, te mata si no la bebes”. Jaume Perich Escala. Para comenzar esta colaboración quisiera, estimado lector, querida lectora hacer dos preguntas y aventurar dos respuestas. 1.-

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

¿Es el del agua en Querétaro un problema histórico o coyuntural? 2.- ¿Cuál es el principal símbolo de Querétaro ante México y ante el mundo? Respuesta la pregunta número uno. Histórico. Respuesta a la pregunta número 2: Un acueducto. Entonces, es posible concluir, sin temor a equivocarnos que el del agua es un problema histórico que NO se ha podido resolver, no sólo por las autoridades, sino por la sociedad queretana. Nada más para ponerlo en contexto, el acueducto de Querétaro, los Arcos, pues, comenzaron a construirse en 1718 y buscaban resolver el problema de la escasez de agua en la ciudad. ¡Llevamos 304 años lidiando con este tema en Querétaro! Monterrey y su zona metropolitana son hoy el mejor ejemplo para los queretanos; el mejor ejemplo a no seguir, a no replicar y a hacer todo lo contrario a lo que han hecho allá. Alimentada por dos principales presas, Cerro Prieto y La Boca, hoy prácticamente vacías, la capital de Nuevo León enfrenta, oficialmente desde febrero pasado un estado de emergencia por Sequía Extrema; pero también sufre de estrés hídrico desde hace años. Como Querétaro. Para enfrentar la crisis de agua en la capital regia, se aplicaron acciones específicas de ahorro. Incluso llegaron al extremo de aplicar multas de casi mil pesos a las personas que laven su auto o rieguen el jardín utilizando agua potable. ¿Para allá vamos? La directora de la organización Pronatura Noreste, Rosario Álvarez, señaló recientemente a la CNN que, si bien Nuevo León se encuentra en una región árida, donde las sequías suelen ser comunes, la zona metropolitana no ha gestionado su agua con esta perspectiva. ¿Adivinen quién más ha seguido esos pasos? Álvarez le dijo a CNN que en Europa se utilizan 100 litros de agua por habitante y en el área metropolitana de Monterrey el gasto promedio es de 170 litros por habitante al día. “Hay un par de municipios, como San Pedro Garza García y Santiago que utilizan arriba de 300 litros por habitante al día”, refirió la especialista. De acuerdo con la Comisión Estatal de Aguas (CEA), en Querétaro las personas gastan aproximadamente 170 litros diarios -¡Lo mismo que en Monterrey!- esto equivale a que, una familia de 4 personas tiene un gasto promedio 4 mil 760 en litros de agua por semana. Si un tinaco promedio tiene alrededor de 750 litros, esto equivale a vaciarlo por completo 6 veces por semana, según los mismos datos: Mi rutina en litros de agua —Comisión Estatal de Aguas Querétaro (ceaqueretaro.gob.mx) Tenemos que actuar todos y tenemos que actuar ya. No es posible que protestemos por una ley de aguas mal cabildeada, sí, pero que, al mismo tiempo, reguemos jardines con agua potable, lavemos el auto a manguerazos y nos tardemos una hora bañándonos. Todos somos responsables. Las ‘barbas’ de los regios se han comenzado a cortar, pongamos las queretanas a remojar. (EUQ 4)

OPINIÓN / ERROR, LA MORATORIA CONSTITUCIONAL

Por Guillermo Tamborrel

No tengo duda de que haber declarado una “moratoria constitucional” por parte de la alianza Va por México compuesta por PAN, PRI, PRD, es un error más de las dirigencias de dichos partidos. Recordemos que la “moratoria constitucional” implica no debatir y menos votar las iniciativas de reforma constitucional presentadas por el Presidente de la República o por su partido y aliados (Morena, PVEM, PT). La razón está en que me parece que una iniciativa, cualquiera que sea, se debe analizar, debatir y votada considerando sus méritos, su contenido y no por quien la presentó. Rechazar automáticamente las iniciativas que presenten el Presidente o sus aliados obedece más a un berrinche que a otra cosa. Por un lado resta legitimidad al reclamo de dichos partidos cuando Morena y sus alfiles rechazan sin discusión —léase análisis público— las propuestas de los legisladores de la alianza, tal y como ocurrió en la aprobación del presupuesto de la Federación. Por otro lado elimina la posibilidad de aprobar propuestas que si pudieran ir en beneficio de las y los mexicanos. También elimina el diálogo político que es indispensable en cualquier democracia. Y desde luego también se presta para que las y los legisladores de la alianza sean señalados una y otra vez no solo como “aviadores de lujo” que cobran sin trabajar sino el de oponerse a los supuestos beneficios que entregarían a la población las iniciativas propuestas por el Presidente, es decir favorecen al discurso populista del Presidente (por ejemplo: Si el Presidente presentara una reforma que efectivamente avanzara en la protección de los derechos humanos la alianza tendría que rechazarla en perjuicio de todos o bien retirar su moratoria. Cualquiera que sea su respuesta favorece el nocivo discurso populista presidencial). Aclaro que me parece que las iniciativas de reforma constitucional relativas a la denominada reforma política-electoral y a la Guardia Nacional presentadas por el Presidente deben ser rechazadas por su contenido y no porque el Presidente las haya propuesto. Independientemente de que profundice en su momento en el tema de cada iniciativa, adelanto lo siguiente: la primera, la político-electoral elimina la participación de las minorías en el poder legislativo lo que sería un error garrafal y hasta criminal, ya que

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

aniquilaría la democracia en el país. La segunda, la relativa a la Guardia Nacional, también debe ser rechazada porque solo significa legitimar la ya grave militarización de la nación. Fuente de los Deseos: Ojalá la alianza Va por México rectifique y no rechace debatir y votar las iniciativas presidenciales solo porque las presentó el Presidente. Ojalá que si las rechaza sea por su contenido cuando este sea efectivamente nocivo para el bienestar de las y los mexicanos. (EUQ 9)

OPINIÓN / LA GRANIZADA

Por Andrés González

Al Partido Revolucionario Institucional PRI – al nacional, al local – le está lloviendo sobre mojado. Y hasta le ha granizado. A los magros resultados obtenidos por este partido a principios de este mes, se suma la deuda que nacionalmente tiene por más de 200 millones, a liquidarse antes del 15 de junio del 23; la deuda local se va pagando; se agrega la semana – esta que terminó – más acusadora que haya tenido Alejandro Moreno, “Alito”, su líder nacional y porque si lo bajan de la dirigencia, esto tendrá repercusiones políticas a nivel Querétaro. Y es que, en el año 2019, cuando “Alito” asumió la presidencia del PRI, este partido gobernaba en 12 entidades, ahora solo tiene Durango, Coahuila y el Estado de México. A finales del mes de mayo, es que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, da a conocer una serie de grabaciones en las que “Alito” sale más que mal parado, particularmente por aquella expresión de que “a los periodistas no hay que matarlos a balazos, hay que matarlos de hambre”, además de que fueron públicas y cuestionadas parte de sus propiedades. Pero por las derrotas del 5 de junio, los acosos a su persona se incrementan. El más serio y fuerte políticamente, es el grupo de ex dirigentes nacionales de este partido, que pide la renuncia a la presidencia nacional. Y fueron once de ellos los que solicitaron su renuncia. Pero la presión, según analistas, también venía de la propia Presidencia de la República, luego de que este partido decidió votar en contra de la reforma eléctrica. Por si todo esto fuera poco, en esta misma semana pasada la plataforma “Refundación del PRI” y “Alianza Generacional” lo emplazan también a dejar la dirigencia nacional, teniendo replica inmediata en buena parte del priismo queretano. “El propósito de un partido es ganar elecciones y durante el mandato de Alejandro Moreno Cárdenas, es una constante de derrotas que han colocado al partido en el nivel más bajo en toda su historia, porque de 12 gubernaturas cuando entra a la presidencia, se han visto reducidas a solo tres”. Y piden, por todo lo arriba señalado, “la inmediata renovación de la dirigencia nacional, a fin de iniciar una nueva etapa incluyente y de amplios consensos” en vistas a las elecciones del 2024. Y para Querétaro, piden que se revise la integración del Consejo Político Estatal. El grupo de priistas queretanos que firman originalmente este manifiesto, son alrededor de veinte, pero que al momento la firma total sobrepasa los cien. Y este grupo aclara con toda puntualidad que “no estamos en contra del Partido; no planteamos división ni pedimos prebendas ni cargos. Es tiempo de actuar y de reconstruir a nuestro Partido”. Hasta el día de ayer y en torno a esta expresión, la dirigencia estatal presidida por la Lic. Abigail Arredondo Ramos, no ha emitido comentario alguno. En lo particular y a esta dirigente, no se le señala como líder perdedora, pues el anterior proceso electoral, lo enfrentó Paul Ospital, actual diputado local priista. Lo que sí podría tener competencia, sería la revisión del actual Consejo Político Estatal, porque la generalidad de los priistas firmantes, no fueron considerados, por más que algunos hayan sido presidentes del PRI en el estado de Querétaro. Y dan sus nombres: Griselda Pineda Feregrino, José Luis González Garibay, Manuel Puebla Hassen, Mario Ulises Ramírez, Rigoberto Torres Sauceda, Guillermo Elizondo Mendoza, Hugo Herrera López, Manuel Puebla Hernández, Eliseo Pérez Sánchez, Jacaranda López Salas, Vania Camacho Galván, José Gutiérrez Lara, Víctor Reséndiz Velázquez, Rafael Luna Reséndiz, José Carmen Luna, Elizabeth Bibiana Barrillas Rivero, Raymundo Castro Gayoso, Luis Felipe Gómez Ugalde, Jesús Rodríguez Hernández y Marco Antonio León Hernández. Estos dos últimos fueron presidentes estatales del PRI. Además de este grupo citado, al movimiento denominado “Refundación PRI” Querétaro y cuya propuesta trascendió también a nivel nacional, se suman al menos otros 46 cuadros políticos, más los que de última hora lo hayan realizado. Y su número sigue creciendo. ¿Propiciará la dirigente estatal una reunión – al menos – con este grupo para revisar cómo está integrado el Consejo Político Estatal, que es lo que demandan? (CI)

OPINIÓN / AUTORIDADES Y MORENISTAS IGNORAN SANCIONES DEL TEPJF

Por Héctor Parra

Escenarios electorales bajo los gobiernos morenistas anticipan caos en las elecciones federales del 2024. Incumplen con las normas, los sancionan y no han consecuencias legales. En la semana que termina, por

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

enésima ocasión las autoridades judiciales del TEPJF, exhiben y sancionan arbitrariedades y abusos en materia electoral que cometen autoridades federales y locales en funciones, desde el Secretario de Gobernación, la Gobernadora de la Ciudad de México, el dirigente de Morena. Además, utilizan recursos públicos para realizar propaganda en tiempos prohibidos. No les asustan las sanciones de las autoridades electorales, se burlan de ellas. Si acaso les molesta que sean sancionadas y evidencien sus evidentes atropellos a la ley. Todos los rebeldes: morenistas en acción en la consecución de los atracos electorales. Apenas el 16 del mes de junio fue la penúltima sanción impuesta a los delincuentes electorales y no se inmutan. Se “pitorrean” de las sentencias. Analizaron y resolvieron varios asuntos los magistrados electorales de una de las Salas Especializada. Valoraron diversas publicaciones realizadas por militantes de morena inmersas en el servicio público en sus cuentas de Twitter y Facebook, así como su asistencia a tres eventos masivos en Xalapa, Torreón y Hermosillo. En ellas se hablaron de la reforma eléctrica, como mecanismo de encubrir los mensajes explícitos e implícitos para votar en la jornada revocatoria por la continuidad del presidente de la República. Hecho eminentemente prohibido por la Constitución. De ahí que la Sala Especializada haya determinado, por una parte, la existencia de infracciones a la ley consistentes en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada a favor del presidente de la República y promoción de la revocación de mandato, atribuidas ni más ni menos que al propio Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación Federal. Fueron salvados. Los magistrados estimaron que no se probó la inexistencia de la infracción de uso indebido de recursos públicos atribuida al Secretario de Gobernación Federal y al titular de la Guardia Nacional, derivado de la “supuesta” utilización de un avión de la Guardia Nacional para tales efectos. Los medios gráficos evidenciaron que el Secretario de Gobernación y el titular de la Guardia Nacional, utilizaron una aeronave propiedad del gobierno federal para trasladarse a los mítines. Mas no prosperaron los evidentes indicios puestos a la vista d todos. También le entraron al abuso y la ilicitud Alfonso Durazo Montaña, Gobernador de Sonora, Norma Rocío Nahle García, Secretaria de Energía Federal y Santana Armando Guadiana Tijerina, Senador de la República, autoridades en funciones. En el expediente se acreditó la promoción ilegal del proceso de revocación de mandato, por parte de los irredentos. Funcionarios locales morenistas también se sumaron al atropello de la ley. Los magistrados declararon la existencia de la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y el incumplimiento de las medidas cautelares dictadas por el INE, atribuidas al Secretario de Seguridad Pública de Veracruz. En uno de los estados con mayor violencia delincuencia, el responsable de la seguridad inmerso en actos políticos y violatorios de la ley. Si esta autoridad no es capaz de respetar la ley ¿Qué se puede esperar de la seguridad pública en Veracruz? ¡Terrible! En los autos del expediente también quedó probada la inexistencia de la propaganda gubernamental en “periodo prohibido”, la promoción personalizada a favor del presidente de la República, promoción de la revocación de mandato, aquí sí, el uso indebido de recursos públicos, respecto a militantes de Morena ¿Quién cree que fue el abusivo y tramposo? No se equivocó. Fue Mario Delgado Carrillo, así como dirigencias estatales del mismo partido, en comparsa con el Partido del Trabajo, y la delincuente asociación civil denominada: “Que Siga la Democracia”. Sí, aquellos que llevaron firmas de muertos al INE para promover la falaz consulta popular; falsificaron rúbricas y amenazaron a firmantes con la pérdida de beneficios de los “programas sociales” ¡Delincuentes bien orquestados, evidenciados y denunciados! Nada les pasó ¿Dónde quedó la promesa de AMLO de erradicar los fraudes electorales? ¡Mentiras! Más asuntos en los que se involucraron funcionarios legislativos. Determinaron la clara existencia de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en el marco de la revocación de mandato, derivado de la publicación de un comunicado en el microsítio y en el perfil de Twitter del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República. Ricardo Monreal involucrado. Destacaban logros del gobierno federal y del propio grupo parlamentario. Por esa acción le atribuyó responsabilidad al vocero del grupo parlamentario de Morena en el Senado (la cuerda se rompe por lo más delgado), toda vez que dicho servidor dio las instrucciones para la publicación del ilegal comunicado; además, los magistrados consideraron que la publicación implicó el uso indebido de recursos públicos por utilizar recursos humanos y materiales disponibles para la difusión de actividades propias del grupo parlamentario ¿Alguna consecuencia? ninguna? Todos felices bajo el manto de la impunidad, esa que dice AMLO dejó de existir en su gobierno. La responsable de la caída de los vagones del Metro en la Línea Dorada, causante de muertos y heridos, también fue a la “bacanal” electoral. Determinaron, entre otras cuestiones, la existencia de las infracciones de la difusión de propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato, así como la

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022

vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad, atribuidas de la señora Claudia Sheinbaum Pardo, Gobernadora de la Ciudad de México, derivado de una publicación en Twitter relacionada con su participación en la “mañanera”, junto con AMLO, en la que dio a conocer el proyecto “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura” ¿Qué pretendía Claudia con la promoción? Propósito claro de mediatizar y generar aceptación o simpatía en la ciudadanía de los trabajos morenistas en la Ciudad de México ¡Todos en el festejo! ¿Ignorantes del derecho? ¡No! Delinquentes del Derecho Electoral. Bien saben que la Sala Especializada no tiene atribuciones para imponer las sanciones correspondientes a las personas del servicio público cuando se acredita alguna infracción a la normativa electoral. De tal suerte que solo pueden dar vista a las autoridades competentes para ese efecto, en términos el artículo 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Claro, las autoridades judiciales y del Poder Ejecutivo, nada harán, salvarán a los delinquentes. Los magistrados de la Sala Especializada, determinaron la existencia de la infracción consistente en la vulneración a las reglas para la promoción y difusión del proceso de revocación de mandato, atribuida a Mario Delgado, dirigente nacional de Morena y el uso indebido de la pauta atribuible a su partido, al utilizar prerrogativas (dinero) en radio y televisión en los promocionales de: “México nos necesita, México te necesita V1 y México te necesita V2”; así también los transmitidos en las cuentas de redes sociales de Mario Delgado y Morena. Y no lo castigaron por el “acarreo de personas el día de la jornada electoral”. Ese acto es delito electoral. Los magistrados llegaron a la conclusión de que tuvieron como finalidad beneficiar la permanencia del presidente de la República en el marco de la revocación de mandato. Esos sí fueron multados. A Morena con \$144,330.00 (tiene 1,819 millones en dinero de prerrogativas) y al delincuente de Mario Delgado le imponen una multa de \$57,732.00. También se probó el incumplimiento de las medidas cautelares emitidas por el INE a diversas concesionarias de radio y televisión; por eso les impusieron las “multitas”. Lo mejor de todo, a pesar de los quebrantos a la ley y los abusos de tantos servidores públicos de Morena: perdieron la consulta. Eso sí fue un éxito. AMLO perdió su consulta de “ratificación de mandato”. A esa enorme pandilla de delinquentes electorales organizados se enfrentarán la Coalición “Va por México”, la sociedad civil organizada y el electorado. Sin pasar por alto a la delincuencia organizada que opera en favor de Morena. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL